Bogotá, 18 de diciembre de 2025

PARA: Teniente de Fragata
FLOREZ ORTEGA ALVARO FABIAN
Coordinador Grupo Intendencia Regional Central

De: Servicios Generales

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de mínima cuantía No.381-GINREDCE-2025.

Con toda atención me dirijo al señor **COORDINADOR GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL,** con el fin poner en conocimiento los resultados de la verificación técnica del Proceso de mínima cuantía No. 381-GINREDCE-2025 y cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."** del presente estudio. así:

FECHA DE EVALUACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE, ($74.380.950.00) IVA INCLUIDO, Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN **OFERENTE:** LOGISTICA M&M
REPRESENTANTE LEGAL: MARLON BERRIO PUELLO C.C 73.581.659 de Cartagena

Anexo cuadro verificación de requisitos habilitantes

No	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Acreditación de experiencia.	Si	El oferente presenta relación de contratos ejecutados, sin embargo, no se encuentra adjunto las certificaciones de experiencia o copia de los contratos totalmente ejecutados con acta de recibido a satisfacción o liquidación del contrato.
2	Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas.	SI	El oferente presenta el Certificado cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requerida. Cumpliendo con todos los ítems de la descripción técnica del bien por suministrar.

Conclusiones de la verificación técnica

Una vez verificado los requisitos técnicos exigidos en la invitación y proceso de mínima cuantía No.381-GINREDCE-2025 cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".** Me permito informar al Coordinador Grupo Intendencia Regional de la Dirección General Marítima Delegatario del Gasto que el oferente LOGISTICA M&M si cumple con las especificaciones técnicas mínimas requerida en el contrato.

Lo anterior para su conocimiento tramite respectivo en el proceso de mínima cuantía 381-GINREDCE-2025.

Atentamente,

TS20 JOSE MIGUEL CASTILLO CRUZ
Estructurador Técnico proceso 381-GINREDCE-2025